

La Unidad Militar de Emergencias participa en un ejercicio de entrenamiento en la central nuclear Vandellós II

En el marco del Protocolo que se firmó en 2013, estas actividades de formación y coordinación permiten garantizar una prestación de apoyo ágil y efectivo a la organización de respuesta a la emergencia de la central



L'Hospitalet de l'Infant, 24 de octubre de 2018. La Unidad Militar de Emergencias (UME) y la Organización de Respuesta a la Emergencia (ORE) de la central nuclear Vandellós II han realizado en el día de hoy un ejercicio conjunto de formación para alcanzar una “eficiente prestación de las actuaciones de apoyo” en caso de que fuese necesario.

CN Vandellós II ha simulado que las consecuencias de un fuerte movimiento sísmico en la zona habrían obligado a activar el Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central para el que se ha movilizó la organización propia de respuesta de la central y se ha solicitado la colaboración de la UME, que se ha desplazado a la central con 120 efectivos y 30 vehículos. Durante el ejercicio práctico, que se ha desarrollado en el

transcurso de la mañana, se han comprobado, entre otras, las capacidades de apoyo en el traslado de personas, en la lucha contra incendios y en la efectividad de las comunicaciones, además de ensayar actuaciones de descontaminación y comprobar la adecuada coordinación de los participantes.

Durante el ejercicio formativo se ha simulado la puesta en servicio del Centro Alternativo de Gestión de la Emergencia (CAGE) y la dirección de la gestión de la emergencia se ha realizado desde esta instalación que, como cabe recordar, ha sido una de las modificaciones de diseño que las centrales nucleares han incorporado fruto de las lecciones aprendidas tras el accidente causado por el tsunami de Japón en 2011 en la instalación de Fukushima. El CAGE permite, en caso de ser necesario, disponer de una sala de coordinación, equipos médicos y de protección radiológica y alojamiento para los profesionales que estarían actuando en la instalación.

Tras el ejercicio se realiza un trabajo de análisis de las actividades en el que se valoran las tareas ejecutadas, se acuerdan posibles acciones de mejora para comprobar nuevos escenarios, equipos y situaciones.

Protocolo de colaboración

El Protocolo de colaboración entre la Unidad Militar de Emergencia (UME) y el conjunto de las centrales nucleares españolas, para la preparación de la UME para la intervención en situaciones de emergencia y en vigor desde 2013, es fruto del exhaustivo análisis de seguridad que confirmó que todas las centrales nucleares españolas se encontraban en niveles superiores a los requeridos. De este análisis surgieron actuaciones de mejora para hacer frente a las situaciones que van más allá de lo contemplado en el diseño de estas instalaciones y que han reforzado sus ya altos estándares de seguridad. Entre estas mejoras, además de las modificaciones de las propias centrales como el anteriormente mencionado CAGE, se ha potenciado la respuesta ante una situación de emergencia con la adquisición de nuevos equipos portátiles y la correspondiente formación de los profesionales que deben manejarlos, así como los ejercicios de entrenamiento y la firma e implementación de este protocolo de colaboración que garantiza que los efectivos de la UME disponen del conocimiento necesario para poder prestar apoyo en caso necesidad.

De acuerdo a este protocolo, la UME participa periódicamente en ejercicios en las centrales nucleares españolas como este que se ha realizado en Vandellós II y que en 2015 ya se llevó a cabo en CN Ascó.